



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

(3174) ROSARIO DEL TALA
ENTRE RIOS



ORDENANZA N° 107- CONCEDIENDO UN SUBSIDIO

H.C. Deliberante, 10 de Diciembre de 1984.-

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ROSARIO DEL TALA


SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTICULO 1º): Concédese al Grupo Vocal-Musical "KALENDA" en la persona de su Director D. JOSE MANUEL SANCHEZ un Subsidio de \$a 15.000 (Pesos argentinos Quince mil) destinados a mitigar en algo los gastos que les ocasiona concurrir a la Capital Federal para intervenir en el Festival Nacional de la Canción de Navidad los días 14,15 y 16 de diciembre del corriente año.-


ARTICULO 2º): Dicho Subsidio será otorgado de los fondos disponibles para Cultura.-

ARTICULO 3º): Comuníquese, etc.- Dado, Sellado y Firmado en la Sala de Sesiones Del Honorable Concejo Deliberante, en el día de la fecha.-

ES COPIA


E. GRACIELA GARGANO DE TACOR
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




HECTOR F. ZABALETA
CONCEJAL PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE